UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	**C**
Diseño de Instrumentos	*6*
Teoría de la Criminalidad	*6*
Criminología Clínica	*4*
Criminología Crítica	*4*
SEGUNDO SEMESTRE	
Criminología Ambiental	*4*
Política Criminal y Criminológica	*6*
Psicopatología	*6*
Optativas	
• *Criminalidad de Menores* • *Criminalidad Contemporánea*	*7*
TERCER SEMESTRE	
Victimología	*7*
Optativas	
• *Sistemas Penitenciarios* • *Sistemas Policiales y Prevención del Delito*	*4*
Neurociencias Criminológicas	*7*
Sociología Criminológica	*7*
CUARTO SEMESTRE	
Producto integrador	*12*

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA

LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO INTEGRADOR, PODRÁ ASUMIR LAS SIGUIENTES MODALIDADES ALTERNATIVAS

• *Trabajo aplicado: Describir y analizar problemas particulares de la práctica especializada en la orientación de la maestría en Criminología, según el caso y formular una propuesta o un proyecto profesional que signifique una aportación al desarrollo de la problemática en cuestión, relacionado con la temática abordada.*
• *Trabajo de investigación: Describir, analizar y/o explicar una problemática teórica o empírica asociada con la maestría en Criminología, a través de una investigación documental y de campo con metodología en ciencias sociales, con aplicación en el campo o desempeño de la criminología o área afín.*
• *Diagnóstico de caso: Consignar el estudio de un fenómeno social o políticamente relevante con elementos teóricos para su análisis profundo y asociarlo con la orientación de la maestría en Criminología.*
• *Estancia de Investigación: Consiste en una estancia de trabajo profesionalizante, que se realiza en una empresa (privada o pública), un organismo público o social (nacional o internacional), o una organización no gubernamental (nacional o internacional), relacionada con la la maestría cursada.*
Se realiza al finalizar los tres semestres escolarizados, y se lleva 6 meses su elaboración, durante los cuales el alumno deberá estar matriculado; para comienzar el proceso de titulación y elaboración del Producto Integrador.